

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR y ADMINISTRADOR — J. DE DIOS MATUS

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1904.

Nº 1,011

CASINO DE PUNTARENAS

En este ya famoso establecimiento, puede atenderse, de modo satisfactorio, toda orden que reciba para arreglar cuanto se refiere al ramo de cantina, para matrimonios, bautizos ó bailes, incluyendo magníficos sorbetes, muy fina tostelería, frescas y sabrosas frutas cristalizadas, lo mismo que un gran surtido de dulces, como turrones, jaleas, etc. etc.

Cuenta para esa clase de servicios, con un cantinero experto y práctico en el ramo.

JIMENEZ & AGUILAR

EL CONOCIDO

Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Órdenes directas, acompañadas de su importe, tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado. Formas y estilos americanos son mi sepeicalidad y tengo los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche.

T. RAFFO,
Propietario.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial,"
Y Número 38, de
S 30 de septiembre
Depósito en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
T. Assmann y C^a **E** mejor.

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

—DE—

35 VARAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos, mesa excelente,

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

Licitación

Se convocan licitadores para la construcción de 92 metros de cortina de piedra en "Las Playitas", partiendo de donde termina la sección ya hecha, hacia el oeste, con las condiciones siguientes:

a] La cortina tendrá de base dos metros diez centímetros hasta la altura de cincuenta centímetros; la altura total de la cortina en la parte recta junto con la cortina adicional será de tres metros 75 centímetros; parte superior de la muralla y de la cortina adicional 50 centímetros; base inferior en el principio del talud, 2 metros 5 centímetros; la base inclinada de la cortina tendrá 3 metros 30 centímetros y la cortina adicional; que será á plomo, 50 centímetros de altura.

b] En la parte hidráulica y en todo lo demás, los 92 metros de cortina, serán enteramente igual á lo ya construído, como por ejemplo, en las dos bases se usará la piedra grande y al centro la que hubiere pequeña; la cortina en toda la parte que dé el Estero estará formada por bloks de piedra artificial compuesta en las proporciones siguientes: cemento 1 volumen, arena 3 y piedra quebrada 3, llevando toda la referida cara de la cortina que da al agua, una capa de repello de cemento puro, etc, etc.

c] La Municipalidad dará á cuenta del contrato respectivo y el contratista se obliga á recibir por su costo, los materiales existentes, cuyo detalle queda en la Gobernación á la orden de quienes deseen consultarlo.

d] La obra se dará concluída á más tardar dentro de ciento veinte días y á satisfacción del ayuntamiento.

e] El contratista presentará fianza personal abonada á satisfacción, también de la Municipalidad, y ésta por sí, por medio del señor Gobernador ó de algún otro empleado inspeccionará el trabajo, debiendo ser atendidas las observaciones que sobre la construcción se hagan.

f] Ninguna propuesta debe hacerse por una suma mayorde...
¢ 8,178-00

g] Se fijará como cláusula penal la suma de ¢ 4,000

Las propuestas deben presentarse en esta Gobernación con esta leyenda: "Licitación trabajo de Las Playitas" y serán abiertas el 26 del presente mes y aceptada la más favorable ó rechazadas todas si ninguna conviniere.

Puntarenas, 15 de dic. de 1904.

Uladislao Guevara.

Remate

A las doce del día veintinueve del presente, mes y en la puerta

rematarán en el mejor postor dos puestos de ventas de licores en Miramar, uno del país y otro de licores extranjeros, por el término de dos años que se empezarán á contar desde el 1.º de enero próximo en adelante.

El rematario deberá quedar sujeto á lo que dispone la ley de licores vigente.

Servirá de base para el remate del puesto de licores del país, la suma de mil colones, y para la de licores extranjeros, la de trescientos colones, ambos por año, y sumas que el rematario pagará por trimestres anticipados.

Se rematan estos puestos en virtud de haberlos renunciado los señores Con, Geu y C^a de Miramar.

Quien quiera hacer postura, ocurra.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 14 de diciembre de 1904.

Uladislao Guevara.

Orden de policía

Aproximándose la época de nuestras fiestas cívicas, por vía de ornato y de salubridad, se recuerda á los propietarios de casas en esta ciudad, la obligación en que están de pintar sus edificios, asear los patios barrer la parte de calle que les corresponde, y componer las aceras que se encuentren en mal estado.

Del ocho al diez de enero entrante la policía pasará un minucioso registro en todas las propiedades, y tomará nota de las personas que no hayan atendido esta disposición.

A los desobedientes se les aplicará en la Agencia Pral. de Policía la multa de ley, y se les obligará á cumplir con lo que en este aviso se dispone.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas.

13 de diciembre, de 1904.

Uladislao Guevara.

REMATE

A las doce del día veintinueve del mes en curso y en la puerta exterior de esta Gobernación, se rematará en el mejor postor seis puestos para la venta de licores extranjeros en esta ciudad, cuyos derechos han sido renunciados por los respectivos rematarios. El remate será por dos años, el rematario tendrá que sujetarse á las disposiciones de la ley de licores vigente.

El término del remate empezará á correr desde el 1º de enero de 1905 en adelante.

Servirá de base para cada remate de estos, la suma de cuatrocientos colones por año que el rematario pagará por trimestres adelantados.

Los puestos que se rematan son los que hasta el 31 del corriente, pertenecerán á los señores Saloni Hermanos, Juan Suñol, Manuel Alvarez, José Amador, Andrés Sandoval y Rosendo Li. Quien quiera hacer postura ocurra.

14 de diciembre de 1904.

Uladislao Guevara.

LITERATURA DEL SÁBADO

Sus ojos

[GLOSA]

De esa mujer entre los negros ojos
Un universo de placer chispea;
Palidecen del sol los rayos rojos,
Y vacila la luz, si pestaña.

G. G. G.

Sin ella, el mundo, sin amor ni creencia,
Cruce entre sombras, cosechando abrojos;
La ví, y hallé la luz de la existencia.
De esa mujer entre los negros ojos

Ante ellos, se disipa de la nada
El horror que la mente atenacea;
Pues doquiera que brilla su mirada,
Un universo de placer chispea

Y si la fija en el azul espacio,
En actitud de orar, puesta de hinojos,
Al colorear las nubes de topacio,
Palidecen del sol los rayos rojos

Que en sus ojos divinos, hechiceros;
Al Dios se adora, que los orbes crea;
Si los cierra, se apagan dos luceros,
Y vacila la luz, si pestaña.

Puntarenas, 12-15. 1904.

S. JARAMILLO

El Heraldo también

Después del artículo *La práctica ante la Teoría*, que adoptado, publicamos en nuestra edición del 13 hemos visto en *El Heraldo* de esas misma fecha otro artículo editorial intitulado *La Madreperla* al cual varios á contestar, como órgano de esta localidad que tiene obligación de discutir todo aquello que con la Comarca se relaciona poniendo en tanto como nos sea posible la verdad, en su propio lugar.

El Heraldo haciéndose eco de la palabrería del colaborador de *El Noticiero*, cuyas miras al tratar el asunto de la madre perla no hemos podido adivinar, nos habla del "monopolio de cuatro ó cinco casas extranjeras," extraño monopolio á fé, puesto que no es negocio exclusivo de esas casas extranjeras, sino que lo explotan más ó menos *doscientos* empresarios y buzos de cabeza, en su gran mayoría, costarricenses netos. Descartemos, pues el repente calificativo de monopolio, que sería ridículo ó estúpido darlo á la explotación de la concha perla.

Después trata *El Heraldo* de la necesidad urgente que hay de "reglamentar la explotación de la perla," de legislar respecto al tiempo en que deba hacerse la pesca en cada sección costera etc. etc.

Todo esto está diciendo á gritos que quien escribió, lo hizo sobre un asunto que le es del todo desconocido no sólo en su condición material sino también en su reglamentación.

Sin cómo es posible asegurar que urge una reglamentación que está hecha y publicada desde agosto de 1902?

En efecto, el artículo 24 de ese reglamento dice:

"No se otorgará licencia para pescar en puntos indeterminados del litoral sino en parajes señalados, comenzando desde la bahía de Salinas y prosiguiendo sin interrupción hasta Golfo Dulce, ni

se podrá señalar á distintos buceadores varios parajes sino que todos á la vez deben explotar con la debida separación una misma zona á fin de que la autoridad pueda fiscalizarlos facilmente."

Luego *El Heraldo*, tomando como punto de comparación los bancos perlíferos de Ceilán, dice que que no se han agotado porque allá se trabajan "todo lo más, un mes y medio."

Fuera de que eso es muy dudoso, ya que ha asegurado antes que el arriendo deja una entrada anual de *seiscientos mil pesos oro*, acaba por apoyar lo que antes dijimos; que la explotación no agota los yacimientos sino que provoca el desarrollo, puesto que dice: "Y lo mismo que se sacaba la madre perla hace *miles de años*, lo mismo se hace hoy día."

Lo que debe saber el escritor de *El Noticiero* es, que la reglamentación en este ramo, es tal, que según el Art. 15. "Queda prohibida la extracción de concha perla que no tenga por lo menos, 24 pulgadas de diámetro."

Y según el Art. 14? "Se prohíbe el empleo de todo género de explosivos ó cualquiera otros medios destructores, bajo la pena de cien á quinientos colones de multa y la suspensión inmediata del permiso para bucear."

Se empeña el articulista en llamar al sistema de buceo por máquina, "pesca infernal que destruye por millones la perla."

Pero no dice ni él, ni quién en *El Noticiero* escribe, cómo es que tanto mal causa la máquina de bucear.

Es bien sabido que dentro el agua los objetos pierden tanto de su peso como el del volumen de que desaloja, y estando lleno de aire el vestido del buzo, el gran peso de él, que es á lo que parece aluden los escritores en cuestión, es casi nulo; amen de que el que va á extraer la concha no se va á parar sobre ella, ni es tan quebradiza que pudiera dañarla.

A estrenar, señores

La Sastrefía de Teodomiro Acuña acaba de recibir un surtido completo de casimires, driles y el famoso KAKI legítimo: su propietario los pone á la orden de su numerosa clientela y demás favorecedores ofreciendo la comodidad de dar vestidos por abonos mensuales ó semanales, tanto á los empleados de todos los ramos como á los artesanos, agricultores & c.

Bastará la garantía de sus jefes ó patronos para obtener las obras que deseen, salvo aquellas personas que por sí solas están de antemano recomendadas.

Especialidad en vestidos para niños.

A mis clientes y al

público en general

Desde el 2 de Diciembre próximo, quedará instalado el

HOTEL CELESTE

que he tenido siempre bajo mi inmediata dirección, en la esquina de dos pisos, que queda al S. O. del Parque y al N. E. del templo, donde encontrarán habitaciones decentes y frescas y un servicio esmerado.

José V. Hio

Puntarenas, Nov. 29 de 1904.

AZUCAR

DEL

"INGENIO NICOYA"

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Felipe J. Alvarado & Ca..

Guardia & Esquivel

Puntarenas, Noviembre de 1904.

Almacén DE Guido

NOVEDAD!

NOVEDAD!

Vende más barato que nadie!!

Unico que importa artículos para minas.—Gran existencia de arroz, harina, bacalao, conservas alimenticias, licores, herramientas para agricultores, mecánicos y carpinteros.—Artículos navales.—Ropa hecha, telas, finas y ordinarias.

Gran depósito de calzado.—Ventas por mayor.—Ventajosos descuentos.—Alambre americano para cercas, á 66-75.

Contado rabioso!!

Miguel H. Céspedes

Ha recibido un gran surtido en bordados, encajes, metidos y aplicaciones.—Gاسas bordadas y de fantasía.—Géneros de seda, peluches de seda, (plach) y céfiros para camisas.—Géneros lisos y floreados. Pañolones, chales y rebozos de seda.—Merinos negros y de colores.—Cinturones de cuero, ligas y tirantes elásticos, para señoras y caballeros.—Abanicos, ropa interior y adornos de vestidos para señoras. Casimires franceses é ingleses; camisas de seda, de lana y de algodón; cuellos, puños, prensa corbatas y corbatas; alfileres para sombreros, sombreros, de fieltro y de paja, para hombres y niños.—Perfumería y cintas de seda de todos anchos y colores.

Estos artículos, como el surtido general de su establecimiento, los vende á precios de realización. El que lo duda que vaya á comprar.

INFORMACION

Se descubrió el misterio

Recordarán nuestros lectores que hará cosa de seis meses dimos cuenta de haberse robado de la iglesia de este puerto el misterio, ó sea el nacimiento del Dios Hombre; dejando solamente el buey y la mula en la urna que los contenía.

A consecuencia de esa gacetilla una señora nos dió la noticia de saber que en casa de don Ignacio Alfaro, en El Tigre, jurisdicción de Miramar habían comprado unos santos á muy bajo precio y que oreja eran la Virgen, San José y el niño Dios.

Seguimos los informe, lo participamos al señor cura; nos dió detalles, fuimos á la casa del señor Alfaro y el misterio se aclaró.

Según algunas personas, quien vendió esas imágenes se llama Chico Chavez y según informes ya ha sido huésped de San Lucas.

El señor Alfaro y su familia, toda muy honrada, no objetaron cosa alguna, antes al contrario hizo el señor Alfaro viaje directo á entregar al señor cura sus imágenes.

Ya pues, el 24 habrá nacimiento con el personal anterior completo.

Tienda de calzado

vende estrictamente al contado, no lo olviden us clientes, pues en recompensa, sus precios son los más bajos de la plaza y sus zapatos los más fuertes y baratos

Muerte prematura

En Bolsón falleció, á las 4 de la tarde del jueves próximo pasado, la jovencita Cándida Fonseca, modelo de hija y dechado de bondad y candor. Tendría 14 años cuando la tuberculosis, esa activa segadora de vidas, que en este país tan crecido número de seres arroja á la fosa mes á mes, acabó con su delicada existencia, y sembró en la dilatada familia Fonseca el luto y el dolor.

Para todos los que la lloran, van nuestras frases de condolencia.

Los que viajan

Ayer estuvieron de paseo en San Lucas la apreciable familia del caballero don Jerónimo Pagés, algunas señoritas de aquí, el joven don Isaac Zuñiga Montúfar, el señor Gobernador y la autoridades que hacen la visita oficial.

La banda alegró el paseo del que regresaron á las 2 1/2 p. m.

—Hoy volvió de su viaje á la capital, donde estuvo un tanto enfermo, el estimable Dr. don Amaucio Sáenz, médico del pueblo de este circuito.

Le damos la bienvenida.

—Para Limón, á recidir allá partió el estimable joven nicaragüense don Alsibiades Fuentes.

Que tenga éxito en los negocios que piensa emprender.

—De la capital, donde estudiaba, llegó ya el apreciado joven don Enrique Octavio Moya.

Lo saludamos.

Muy bien hecho

En la función que dió la compañía Arak el jueves p.pdo., vimos que de orden del señor Comandante de Policía, los agentes de éste no permitieron la entrada bajo ningún concepto, á algunas horizontales que alegando pagar ellas billetes de 1ª clase, pretendían tomar asiento entre las personas decentes.

Si se refieren á la mayor cantidad que extraen debemos advertirles que en EE. UU. no emplean ya las máquinas, pura y sencillamente porq emplean las dragas, es decir, sacan la concha por toneladas y los yacimientos no se han agotado, ni riesgo.

Para concluir, sepan los articulistas que no saben lo que se pezan, que el acerto de que limpiando los yacimientos se provoca su desarrollo está ya, prácticamente, probado aquí. Hoy llegó de las bucerías que están en Punta Guiones un buso muy práctico y nos ha asegurado que la calidad y cantidad de concha q están sacando ahora es en mucho superior á la q en el mismo sitio sacaron el año pasado

Y basta por hoy.

PAST ESCRIPTUM

Ya impresa la primera parte de este artículo y sin espacio para ser más extenso recibimos *El Noticiero* el cual le contestamos:

Todo su artículo sobre madre perla es un tejido de ambustes.

Los \$ 4,200 del primer lote de perlas del buso Ignacio Gómez solo fueron \$ 2,400.00.

Y el segundo lote el de los... \$ 200,000.00 no pudo venderlo por doscientos!!!

Allí está el famoso lote sin encontrar quien de más de doscientos colones.

Así se escribe la historia!

Lo que salga

Persona que estuvo en San Lucas nos cuenta que el paseo del 16 resultó muy bonito: se almorzó tan bien como nunca á extremo de que se duda que el almuerzo haya sido confeccionado por los Vatel de vestido listado del presidio: se cantó, se tocó guitarra, y la banda dió al aire preciosos valsos. En todo se pensó, menos en lo mucho que los desgraciados habitantes de la isla estaban sufriendo con la alegría de que daban muestra los visitantes. Ha notado usted cuánto safre oyendo un lindo vals, cuando lleva en el alma alguna pena? Ahora piense que está usted encerrado en un presidio (mera suposición) por diez ó quince años, como resultado de un pequeño homicidio, y dígame qué efecto le produciría en el ánimo atristado el ver niñas guapas, buenas mozas, gente alegre de vivir, y estar oyendo, por añadidura, una pieza de música que acaso le traiga recuerdos de lejanas y ya muertas felicidades.

Dice también la persona á que nos referimos que el aspecto de la mayor parte de los reos es de enfermedad. Rostros pálidos devorados por la anemia; gruesos vientres, piernas hincadas... ¿qué tienes? se le preguntó á uno que temblaba en un rincón. El frío de la calentura señor; todos los días á esta hora me agarra. ¿Y por qué no tomas quinina, hombre? Porque desde hace varios días no hay en el presidio. ¿Toma sal Inglaterra, siquiera? No hay tampoco.

Por caridad, no amarguéis más, si cabe, la existencia de esos desgraciados, pasando por un momento ante sus ojos la imagen de la dicha de otros. Atended con esmero sus cuerpos, tan enfermos como sus almas. Buscad otro lugar de recreo, que no sea San Lucas.

Rusia Capitula!

Aunque lo sabrán muchos, conviene que sepan todos, que en la barbería de mi propiedad, sita en la calle real del comercio y contigua á la tienda de generalidades de don Manuel J. Torres y á la de calzado de doña Juanita de Huete, tengo una bien montada **Lavandería de sombreros**, donde se satisface el gusto del cliente más caprichoso y descontento, en tratándose de la horma, figura y calidad de materiales. Arregló á la perfección sombreros de fieltro, y vendo de pita y paja, á precios reducidos y listos para relevar el q traigan pnesto el comprador. Las fiestas se aproximan y es necesario pensar con la cabeza, en arreglar la idem con un bonito sombrero, ya sea nuevo ó primorosamente arreglado.

Puntarenas diciembre 12 de 1904.

MARTIN CALDERON.

ULPLANO FONSECA ACABA DE RECIBIR:

- | | |
|------------------------------------|------------------------------------|
| Arroz | Guardacabos galvanizados |
| Anclas | Hachas media labor |
| Brea sueca | Herramientas carpintería |
| Canfin | Maizena marca mazorca |
| Cable de hierro | Máquinas New Home |
| Clavos galvanizados, todos tamaños | Motorcitos de madera y de hierro |
| Cuchillos Collins, varias clases | Planchas cobre para embarcaciones |
| Casimires franceses | Palas |
| Estribos cobre, estilo Guanacaste | Pintura preparada en latas de 1 lb |
| Estopa | Salmón rosado |
| Escopetas inglesas, 1 y 2 cañones | Servicio de mesa |
| Entretelas y coletillas inglesas | Ostiones. |

Contra gordura y contra catarros

El último descubrimiento para combatir y curar la gordura desproporcionada, acaba de recibirlo la Farmacia Universal. Ya hay personas enajando el famoso *Anti-Fat*. También merece la pena de que conozcan los pueblos, el «Laxativo de bromo quinina», que cura el catarro en tres días y desaparece completamente el resfrío de la cabeza.

No olvidarse que la Farmacia Universal es la importadora de todos los medicamentos más importantes.

Al buen gusto porteño

La zapateria de Alfonso Ocampo acaba de recibir el más completo surtido de materiales, lo cual le pone á la altura de los mejores talleres de su ramo, y en condiciones de complacer hasta el cliente más delicado.

Que se acabe ese lujo de pedir á la capital calzado, que ni en su forma, ni en su clase superan al que sale de este taller.

Situada al lado de la Farmacia Univesal.

Puntarenas diciembre de 1904.

Alfonso Ocampo.

THOMAS SCOTT SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre oSan Francisco nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

Acaban de llegar

Al Almacén de Alberto Fait y C^o llegaron por el último vapor magníficos casimires de todas las clases, colores, gustos y condiciones, se venden muy baratos y no es preciso llevar consigo el dinero si hay en cambio una buena responsabilidad.

También llegaron sardinas trufadas y al limón; atún langostas; camarones, ostiones, salmón fino, jamón del Diablo y rebanado, chorizos de Verna y españoles, sin manteca, bacalao á la vizcaína pet-pois; españoles, franceses é italianos, salchichón de Wich, carnes enlatas como Roas beef, Corped beef Veal loaf, Ham loaf Paté foiesgras, Melrose paté, aceitunas reina, ciruelas, pimient osy despues de todq, finísimas galletas en latas de fantasía; y más despues escopetas magníficas de tiro seguro.

A falta de dinero, con una simple garantía.

Abogacía y Notariado

Francisco Torres Fuentes

ABOGAO

Escrituras, inventarios, particiones, consultas verbales y escritas, asuntos judiciales y administrativos. Transacciones anigables y cobros extrajudiciales.

Se hace cargo de asuntos importantes fuera de la comarca.

Puntarenas, entre la oficina del Dr. Guerra y la de D. A. Elizondo.

Manuel J. Torres

Comerciante

IMPORTACIÓN

EXPORTACION

COMISION

Calle del Comercio.—Casa Manuel Barahona, contiguo á la Botica Central.

